



## La convocatoria ordinaria de la EBAU tiene fecha: se celebrará el 8, 9 y 10 de junio

La extraordinaria tendrá lugar el 6, 7 y 8 de julio

**M.D.** | SALAMANCA

La comisión organizadora de la EBAU en Castilla y León ha decidido las fechas de celebración de este año. Según informó el portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, la convocatoria ordinaria de la prueba de acceso a la universidad tendrá lugar el 8, 9 y 10 de junio. En el caso de la extraordinaria, se celebrará el 6, 7 y 8 de julio, un mes más tarde.

Fernández Carriedo recordó que la Junta sigue apostando

porque la EBAU sea un examen único e igual para toda España “para que no perjudique a los alumnos de Castilla y León, que son los más preparados”. Confirmó que habían pedido que este tema se tratara en la próxima reunión de la Conferencia de Presidentes, solicitud que el Gobierno de Sánchez ha rechazado “porque dice que no es un tema urgente”.

La prueba de este año mantendrá el mismo formato flexible

que el curso anterior, con más preguntas a elegir. Así se confirmó en la orden ministerial que determina las características, el diseño y el contenido de la evaluación. La principal novedad de este año será que los estudiantes de Bachillerato podrán presentarse a la EBAU con un suspenso, pero para eso tienen que darse una serie de condiciones que aún están pendientes de regular por un real decreto aprobado por el Consejo de Ministros.



Celebración de la EBAU el año pasado. | ARCHIVO